
Comunicado DPE/3811/18. Obtiene PGR sentencia contra un hombre por el delito contra la salud

Culiacán, Sin.



Obtiene PGR sentencia contra un hombre por el delito contra la salud

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
12 de septiembre de 2018

Categoría
Estatal

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación en Sinaloa, obtuvo del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el estado, sentencia condenatoria de seis años, ocho meses de prisión y 100 unidades de multa, por el delito contra la salud en la modalidad de transporte de clorhidrato de metanfetamina.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Policía Federal Ministerial, en atención a una denuncia anónima, llevaron a cabo la detención de Sergio "C", cuando viajaba a bordo de un autobús, a quien le aseguraron una bolsa conteniendo clorhidrato de metanfetamina, con un peso de 56 gramos.

El Fiscal de la Federación llevó a cabo todas las diligencias de Ley, aportando las pruebas necesarias para obtener la sentencia condenatoria de seis años, ocho meses de prisión y 100 unidades de multa, por el

delito contra la salud en la modalidad de transporte de clorhidrato de metanfetamina.

oOo

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 